Trata la SEC de mitigar el calor en las escuelas

EL SIGLO DE TORREÓN

Por: Cristal Barrientos / Torreón
Mayo 20, 2010

SECRETARÍA EMITE RECOMENDACIONES A LOS DIRECTORES DE PLANTELES

Ante las altas temperaturas registradas en varios municipios de Coahuila, la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) emitió varias recomendaciones que los directores deben acatar en cada uno de los planteles, entre ellas: la suspensión de actividades al aire libre y la instalación de módulos de hidratación.

Víctor Zamora Rodríguez, secretario de Educación y Cultura, dijo que en Coahuila se implementó una serie de acciones preventivas y de control con el objetivo de evitar daños a la salud.

En consecuencia se emitió el oficio DESP/0229/10 a todos los niveles de Educación Básica y Media para difundir las medidas en todos los planteles educativos del estado, y evitar poner en riesgo a los niños y jóvenes.

El secretario de Educación y Cultura hizo un llamado a los docentes para no exponer a los niños a los rayos del sol, al medio día o por la tarde.

En los planteles se deberán colocar recipientes con agua en módulos de hidratación a lo largo de las jornadas, y recomendó a los padres de familia extremar precauciones con sus hijos en esta temporada para evitar golpes de calor.

Consejos

Algunas recomendaciones:

- En los planteles se deberán colocar recipientes con agua en módulos de hidratación.

- No realizar ejercicio o actividades al aire libre en las escuelas para evitar insolación.